

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 28 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 554.

Nuestro ilustrado colega *El Globo*, de Madrid, publica en su número de ayer el siguiente artículo de nuestro querido amigo y compañero don Sixto Morán, que reproducimos á continuación:

## “Los gobiernos malos, la masa.... peor.”

Es siempre pertinente y provechoso desvanecer los errores en que vive la opinión, y mucho más cuando éstos son susceptibles de producir males profundos á la marcha progresiva de un país.

Desde que las consecuencias de las guerras que acabamos de sostener pesan como losa de plomo sobre esta desdichada nación, la prensa en general, ha aceptado como verdad indiscutible la tesis de que la masa, el país, no puede ser mejor; pero que, en cambio, los gobiernos son detestables.

No es, en verdad, envidiable, el acierto con que los Gobiernos han regido los destinos del país, ni puede negarse tampoco que en el sistema de gobernar, en las costumbres políticas y en la organización y entrañas de la Administración pública, existen grandes vicios que es preciso desterrar; pero no puede tampoco afirmarse que el país sea inmejorable y que esté exento de gravísimos defectos, los cuales influyen de un modo decisivo en el lastimoso estado de nuestra situación económica.

Es, sí, de aplaudir la conducta observada por la nación, que ha puesto sin tasa en manos de su Gobierno cuantos elementos materiales se han considerado precisos para el feliz término de la campaña; así es que, en las desdichas ocasionadas por la guerra, ninguna responsabilidad puede imputarsele.

Otra cosa sucede, sin embargo, cuando se trata de averiguar las causas determinantes de la postración general del país, que si bien en menos alarmantes proporciones, existía ya antes de la guerra. Aquella decadencia no ha de imputarse sólo á los Gobiernos, sino á nuestro abandono y á nuestra característica indolencia.

España tiene, quizá como ninguna otra nación, abundantes elementos propios de prosperidad, elementos naturales, susceptibles de mejora, pero cuya desaparición es imposible. A la iniciativa particular corresponde desarrollar esos elementos de riqueza, y al Gobierno únicamente no poner trabas á esa iniciativa, sino, por el contrario, ayudarla por cuantos medios estén á su alcance para conseguir en sumo grado la prosperidad apetecida; pero cuando esa iniciativa no existe, el Gobierno no puede hacerla surgir, porque está fuera de su esfera de acción, permaneciendo así estériles esas fuentes de riqueza, y la nación y el Gobierno caminan rápidamente á una deplorable situación económica.

La que en España se ha creado con motivo de las guerras es verdaderamente pavorosa; pero no lo sería tanto si el agricultor, dejando á un lado los rutinarios procedimientos que emplea, tuviese afán de conocer los nuevos; si el industrial no viera con indiferencia cómo el comercio da muchos millones á las industrias extranjeras porque saben producir mejor; si el capitalista, en vez de contentarse con cobrar la renta ó el cupón, acometiera lucrativas empresas industriales; no sería tan pavorosa nuestra situación si, el país perdiera sus perniciosos hábitos de apatía é indolencia.

Véase si no cómo Francia, después de su desastrosa guerra con Alemania, supo salir airoso de la situación económica que se había creado. No fué el Gobierno quien la sacó del atolladero, sino el país, cuyas poderosas energías vitales entraron en reacción con el desastre sufrido.

En España todo lo esperamos del Gobierno, sin tener en cuenta que el principal factor de nuestra rehabilitación económica ha de ser el país.»

## Cabezas de ajo.

XXI

(Música de la Verbena de la Paloma).

—¿Dónde vas Rafaelito corriendo, dónde vas tan de prisa galan?

—Voy á hacerle la cabeza de ajo á un pollito flamante y barbian,

que usa gafas de oro y bigotes que de negros en rubios tornó y que siempre ha salido triunfante en todas sus conquistas de amor.

Además escribano es de fama muy simpático y hombre de olé que le gusta según me han contado el Real Cuerpo de Carabine.... y es un hombre que ya no hay mujeres que al casorio le puedan llevar y es en fin el hombre más buenote que en el mundo se puede encontrar.

Rafael del Val.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El hijo del señor Montero Ríos que hoy ha llegado á Madrid, no es don Eugenio, secretario de la Presidencia de la Comisión española de París, sino uno de los menores que fué á la capital de Francia hace pocos días sin otro objeto que pasar una corta temporada al lado de su señor padre.

Carece, pues, de fundamento, cuanto se ha dicho hoy á propósito del supuesto viaje del hijo mayor del señor Montero Ríos.

Ha sido aplazada la aparición de *El Español*.

Se había dicho esta tarde que el señor Basco Ibañez había sido puesto en libertad por auto del juez militar que entiende en el proceso, pero por los telegramas precedentes resulta lo contrario.

Lo curioso es que la noticia de libertad se ha recibido con carácter oficioso.

Se dice que el ministro de la Gobernación tiene en cartera una combinación de gobernadores que tiene por base las vacantes de Valladolid y Palma de Mallorca y el traslado del de Santander á Cádiz.

El general Weyler ha decidido resueltamente no ausentarse por ahora de Madrid.

Mañana firmará el señor Sagasta una disposición reintegrando á los directores

generales del ministerio de Fomento en las facultades de que le privó el exministro señor Bosch y Fustegueras.

Adviértese en casi todos los ministerios el movimiento propio en visperas de dejarse el poder.

El capitán general de Cuba ha telegrafado al Gobierno pidiendo que le remitan más fondos.

No hay duda de que se le girarán inmediatamente, porque, según pregonan todos los días el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, cuéntase con recursos para todas las atenciones de Ultramar.

Esto no obstante, al señor López Puigcerver le preocupa mucho la cuestión de arbitrar nuevas é importantes cantidades.

Hoy han conferenciado extensamente los generales Martínez Campos y Azcárraga.

Parece que entre ambos no existe la menor diferencia en el modo de apreciar las cuestiones políticas del día.

El candidato ministerial que cuenta con más probabilidades para ser elegido presidente de la Diputación provincial de Madrid, es el señor Romero.

Para la vicepresidencia de la Comisión permanente es casi seguro el triunfo del señor Chapaprieta.

A última hora de la tarde se aseguraba que el gobernador civil, señor Aguilera, había insistido nuevamente en la dimisión de su cargo.

El señor Sagasta continúa recibiendo adhesiones de sus correligionarios de provincias.

Entre estos testimonios figuran los de muchos senadores y diputados de la mayoría.

El Corresponsal.

## DE COLABORACION

### Lo que yo opino.

Comprendo que el Gobierno no ha de dar entero asentimiento á lo que le aconsejan los tantos comunicantes en la «Tribuna pública» de la *Correspondencia de España* y otros periódicos, pero he de rogar á V. la inserción, si cree lo merecen, de las presentes cuartillas, contestación un tanto á esas publicaciones, casi todas de carácter particularísimo y no de general como en el caso presente conviene, por sí por la teoría de Maquiavelo de... que algo queda fuesen un tanto de contrapeso á lo manifestado por dichos señores, aunque, generalmente, sin demostrar lo que indican contra el consejo de Instrucción pública las juntas consultivas y el Consejo de Estado que como no es poder ejecutivo consulta solamente al Gobierno lo que cree más en justicia, y por tanto que, aunque el más importante por su extensión ó número de asuntos de que entiende y por su última instancia Junta consultiva pudiera llamarse.

Pero no, en todos los servicios bien establecidos como la Instrucción, Minería, Obras públicas, etc., son necesarios ó

útiles tales centros de suprema consulta interin los destinos todos no tengan la absoluta independencia que fuera de desear: los jefes de los servicios provinciales tienen ó han tenido hasta ahora, estén mucho ó poco tiempo en las provincias, que sufrir más ó menos presión y aun daños de los caciques de las provincias; y como por mucho tiempo quedará este resabio, aunque para lo sucesivo desaparezca, por todo ese tiempo serán necesarios esos centros de más independiente resolver.

Lo que yo creo es que, por el contrario, hay que darles: 1.º uniformidad entre sí en nombre y atribuciones como concierne á la uniformidad ó concordancia que debe haber entre todas las leyes administrativas para mejor inteligencia por parte de los contribuyentes de cuanto á sus intereses concierne; y 2.º dotarles de la mayor independencia posible de los fueros y derechos del poder activo, haciendo que los individuos que las han de formar deban su cargo á una ley, á la antigüedad rigurosa en los escalafones que previamente se formen en los cuerpos que como la instrucción pública aún no lo tienen, excluyendo en todos el compadrazgo ó la afinidad política y fijando taxativamente á qué edad á sus individuos se ha de dar la jubilación á fin de alejar hasta el más pequeño temor de ingerencia amedrantadora, ya que las afecciones personales sean irremediables hasta cierto límite.

En esta forma, crea usted seguirán siendo estos consejos ó juntas de provechoso porvenir para la administración pública, aunque contra ellos, so pretexto de demora que en el estudio de los asuntos representan, se haya clamado en tertulias, *sastrerías y hasta en periódicos profesionales!* por algún mal informado ó por algún justamente fastigado por sus sanos consejos.

Ahora si esos consejos, juntas ó lo que en definitiva se adopte para su denominación, se forman de deados políticos y la duración en ellos de los individuos que los han de constituir no está bien legislado, el resultado será otro: más extensa me prometía hacer esta especie de retutación de tanta opinión emitida en estos últimos tiempos, pero esto ocuparía más espacio del que prudencialmente es de creer pueda destinarse por usted, señor Director, á la opinión, sincera sí, pero humilde, de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Ta ves tu

## Nuestra región.

SALAMANCA

Ayer tarde, entre tres y media y cuatro, puso fin á su existencia, en el local que le servía de taller, situado en la calle de Libreros, número 66, el conocido carpintero Nicolás González Araujo.

A dicha hora, extrañando no percibir ruido alguno en el taller, bajó al mismo la mujer del suicida, encontrándose con el cadáver de su esposo, colgado de una cuerda que pendía del techo de una habitación contigua al referido taller.

A los gritos y lamentos de la desventurada acudieron varios vecinos que inmediatamente descolgaron el cuerpo del Nicolás y procuraron auxiliario inútilmente, pues por desgracia era ya cadáver.

El suicida Nicolás González, que por sus bellas prendas de carácter era apreciado de cuantas personas le trataban, contaba 46 años de edad y deja seis hi-

jos, uno de los cuales se halla terminando la carretera eclesiástica.

Desgracias pecuniarias que no hace mucho tiempo sufrió, según de público hemos oído, concentraron su carácter é hicieron que su razón se resintiera, padeciendo en estos últimos meses accesos muy cercanos á la enagenación mental.

Bajo el impulso de uno de éstos debió obrar ayer tarde, pues después de comer tranquilamente en compañía de su familia, bajó á su taller sin que ni demostrara preocupación, ni hubiera tenido el menor disgusto.

Ya solo, la idea fija que le dominaba debió apoderarse de él, é impulsado por su fuerza irresistible, puso fin á su vida.

LEON.—Ha regresado á la capital el arquitecto-director de las obras de restauración de la Catedral, don Juan Bautista Lázaro.

—Anteayer por la tarde se verificó el entierro del soldado repatriado de Cuba Raimundo Lacal García, que víctima de enfermedad adquirida en campaña falleció en el Hospital.

Asistieron á dicho acto las autoridades militares, numerosos socios de la Cruz Roja y la banda de música del regimiento de Burgos.

El infeliz soldado era natural de Uvielar (Zaragoza).

—Ha llamado mucho la atención un caballero de nacionalidad extranjera, que se dedicaba estos últimos días á comprar los pendientes de las mujeres de los pueblos inmediatos á la capital, pagando por ellos muy buenos precios.

—A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en el inmediato pueblo de Villabalter en una cocina, sin que afortunadamente haya que lamentar grandes pérdidas, gracias á la oportuna intervención de los vecinos del pueblo que lograron sofocar inmediatamente los efectos del voraz elemento.

De no ser así quizá varias casas y pajares hubieran sido pasto de las llamas, por estar inmediatos al lugar del siniestro.

—Parece ser que en el edificio de San Marcos se establecerá un Hospital militar para los repatriados; habiéndose ya tomado detalles por un jefe de ingenieros militares.

—En el pueblo de Moldes un voraz incendio redujo á cenizas la iglesia de aquel lugar.

PALENCIA.—Mañana se celebrará en Carrion de los Condes una solemne velada para conmemorar el quinto centenario del nacimiento del marqués de Santillana, insigne poeta natural de aquella ciudad.

—Por este Gobierno de provincia, se llama la atención por medio de circular inserta en el *Boletín Oficial*, de los ganaderos de los pueblos limítrofes al de Castriello de Don Juan, por haberse declarado en el ganado lanar de éste, la enfermedad variolosa.

—La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 30 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del túnel 7.º de la carretera de Villoldo á Baltanás en esta provincia, bajo el presupuesto de contrata de 80.372 pesetas y 16 céntimos.

VALLADOLID.—A las diez y media de anoche en la calle Caballo de Troya, un caballero que habita en una casa de dicha calle intentó suicidarse causándose con una navaja dos heridas graves en el cuello y otras varias de menor consideración.

Le hizo la primera cura en su domicilio el médico de guardia de la Casa de socorro, siendo trasladado el enfermo al Hospital provincial donde ocupa cama.

—En la tétrica calle de Templarios, tres sujetas, se vinieron á las manos, resultando de la riña dos de ellas con heridas, de las que fueron curadas en el Hospital provincial.

—Ha sido destinado á mandar el Regimiento de caballería de Farnesio de guarnición en esta plaza, el coronel del arma don Victor Sierra.

## Los sargentos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden que reproducimos íntegra por ser de gran interés para los sargentos:

«La clase de sargentos del ejército viene realizando plausibles esfuerzos para aumentar su instrucción y ponerse en condiciones de prestar más útiles servicios á la patria; pero estos esfuerzos, como constitutivos de grandes sacrificios para los interesados, no están al alcance de todos, viéndose por tanto, en la precisión de renunciar á los adelantos en su carrera, sin ventaja para el Estado, que se ve privado de servicios que le serían de gran utilidad, y además las necesidades de los que prestan en los cuerpos les ponen con frecuencia en la imposibilidad de atender á los estudios con la asiduidad indispensable para obtener un lisonjero éxito.

Con objeto, pues, de facilitar el acceso á más altos empleos en la milicia á las clases que por sus condiciones se hagan acreedoras á ello, proporcionándoles medios de llevar á cabo la conveniente preparación, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que en las capitales de cada una de las regiones militares de la Península, islas Balearias y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria, se cree una Academia preparatoria de sargentos, sobre las bases y condiciones que se especifican en el reglamento aprobado con esta fecha. Es también la voluntad de Su Majestad, que estos centros de preparación se organicen con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual el día 15 de Noviembre próximo, en todas las Academias, en la forma que se especifica en dicho Reglamento».

## Desde Benavente.

Al escribir en el día hoy, para el *HERALDO DE ZAMORA*, justo y lógico es que dedique un recuerdo de gratitud á esa Capital que, en igual día del año anterior, recibió y acompañó, postulando por sus calles, á la Comisión de la *Cruz Roja*, de esta villa.

Las muchísimas é inmerecidas atenciones de que fuimos objeto por parte, tanto de las autoridades como de las sociedades y particulares en general, han hecho que la fecha del 27 de Octubre de 1897, haya quedado grabada en el fondo del corazón de todo benaventano.

Así, pues, al dedicar este recuerdo de agradecimiento á la noble é hidalga Zamora, justo es también que particularicemos á *La Opinión*, *Correo de Zamora*, *Comentarista* y este diario, que con sus artículos en pro de la caridad, hicieron que nuestra colecta fuese mayor, y al *Círculo del Teatro* que abonó todos los gastos que ocasionó nuestra estancia en la Capital.

Desde que se inauguró la línea del Oeste, que vivió entre nosotros el inspector de Movimiento, de la cuarta sección, don Lorenzo Cernuda; necesidades del servicio de la compañía, han hecho que dicho señor haya sido trasladado á la tercera sección, privándonos: á Benavente, de la residencia de dicho jefe; y á los benaventanos de un verdadero amigo. El señor Cernuda, prototipo del empleado digno, hombre cariñosísimo y deseoso siempre de hacer favores compatibles con los intereses de la compañía; estas y otras muchas buenas cualidades que dicho señor atesora, hicieron que sus simpatías en Benavente, fueran tantas, que bien puedo decir, sin temor de equivocarme, que no hay individuo alguno de esta villa que no sea íntimo amigo de don Lorenzo Cernuda.

Al tener noticia, que su marcha había de ser en la noche del pasado martes, con la debida antelación, sus íntimos le obsequiaron con una suculenta cena en el *Círculo de Benavente*, en la que reinó la satisfacción que existe siempre en toda reunión de amigos, si bien en este caso se notaba el sentimiento que causaba la separación de uno de los comensales. Formaban la lista de estos señores, el anfitrión, Sr. Cuadrado, Hernández, Celemín, Cadenas (D.), González (M.), Gutiérrez (P. y R.), Tapióles (E.), Pereira y Fernández (O.).

A los postres llegaron un sin número de amigos que le acompañaron á la estación. Allí vi á Pepen, Badallo (A.), Martínez (C.), Cadenas (A.), Saludes, González (F. y A.), Fernández (S.), Barrios, González Badallos (M. P.) y otros muchos, cuya lista se haría interminable.

El señor Cernuda nos prometió hacernos una visita pronto, si, como esperaba, se lo permitían sus hoy muchas ocupaciones.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos que esas ocupaciones desaparezcan enseguida y podamos tenerle entre nosotros largo tiempo.

Después de pasar por un período agónico, el Liceo de esta Villa, parece que está entrando en el del alivio, á juzgar por la animación que hoy se ve en él.

Está ensayando, para poner en la semana próxima en escena, la preciosa comedia en tres actos, de Enrique Zumiel, *Las riendas del Gobierno* y un juguete cómico ó zarzuelita, con un precioso recitado al piano titulado: *Una carta*, dicho por la niña de once años Antonia Arias Fernández.

El domingo ó lunes saldrá para Villalón, con objeto de pasar los días de su señora madre política, don Lesmes Martínez, acompañado de sus bellísimas y encantadoras hijas, Nides y Loreto.

*Nota triste.* Me dicen en este momento que está gravísimamente enferma, en el vecino pueblo de Villalobos, la agraciada señorita, Anita Burón, hija del propietario de León, don Francisco.

Vino á dicho pueblo á casa de su señor tío, don Macario, con el fin de pasar una temporada, habiendo sido víctima de la *fiebre tifoidea*.

¡Dios quiera que no tarde en mandar al *HERALDO* la noticia de la desaparición de su gravedad!

En todos los trenes están llegando tuberías para las cañerías de la subida de aguas. Se está dando tal impulso á los preparativos de dichas obras, que no cabe dudar han de empezar los trabajos de un día para otro.

Oífeme.

# Telegramas DEL EXTRANJERO

París 27.

La reunión del Tribunal Supremo señalada para hoy, á fin de entender en el asunto Dreyfus, motivará gran interés.

Hasta el medio día de hoy no se señalaba, sin embargo, la presencia de grupos ni excesiva afluencia de público junto al Palacio de Justicia.

La sesión se abrió con tranquilidad completa, asistiendo á la misma la esposa de Dreyfus.

El ponente, Sr. Bard, leyó acto contínuo el informe.

En este documento se recuerda lo ocurrido con Esterhazy y Henry, exponiéndose que semejantes hechos originan suspicacias y dudas que justifican la solicitud de la revisión.

El tribunal debe, pues, examinar si los hechos la autorizan.

Añade que la declaración del teniente coronel Henry era la de un falsario, y que desde el momento en que no se conoce terminantemente quien es el autor de la minuta (bordereau) que tan importante papel jugó en el proceso, al tribunal corresponde decidir si procede realizar una información suplementaria.

El Sr. Bard lee diferentes documentos, y añade que la única prueba de culpabilidad de Dreyfus es la famosa minuta.

Se suspende la audiencia.

París 27.

La Bolsa de hoy ha mejorado notablemente, á consecuencia de los telegramas de Londres, que hacen entrever un arreglo en la cuestión de Fashoda.

La renta francesa ha subido con relación á ayer, 30 céntimos, haciendo ascender otros valores como el exterior español, que ha ganado 70 céntimos.

Londres 27.

El partido liberal avanzado inglés, en una reunión celebrada anoche, aprobó una proposición concebida en estos términos:

«Protestamos contra las deplorables tentativas de ciertos periódicos y algunos políticos de provocar sentimientos de hostilidad entre Francia y la Gran Bretaña.»

Londres 27.

La prensa oficiosa, en medio de su intransigencia para juzgar la cuestión del Alto Egipto, no muestra una opinión cerrada en rechazar las aspiraciones francesas.

Declara desde luego que éstas no pueden conceptuarse como un derecho; pero que Inglaterra consentirá en negociar lo que se refiere á rectificación de la frontera Oeste de la provincia de Bahr-El-Gazal, pues no puede tener la intención de impedir al comercio francés que se acerque al gran río.

## CURIOSIDADES

### Puentes notables.

Los puentes más célebres del mundo son los siguientes:

El magnífico puente de Trajano, que tenía de longitud 1.569 metros y fué construido 115 años antes de Jesucristo.

El puente de la Trinidad, en Florencia, construido en 1569; es de mármol blanco y como obra de arte, no tiene en su género rival en el mundo; su longitud es de 106 metros.

En Venecia hay dos puentes notables. El de Rialto, cuyo diseño lo hizo Miguel Angel y consta de un solo arco, cuya cuerda tiene 32 metros de extensión; el puente de los suspiros construido en 1589 y de triste memoria para los condenados á muerte, que tenían que atravesarle para marchar al suplicio.

El gigantesco puente de Brooklyn, tiene 1.142 metros de longitud y 44 metros de altura; empezó á construirse en 1870 y no se terminaron las obras hasta el año 1883, habiendo costado 15 millones de dollars.

El puente colgante sobre el Niágara, se halla situado á una altura de 81 metros y mide 270 metros de largo;

La longitud del puente sobre el Susquehama, es de 1.076 metros y está dividido en 12 tramos de madera que descansan sobre enormes pilares de granito.

El puente tubular que se halla suspendido en el estrecho de Merai, está formado con dos tubos que miden 497 metros y sostenidos por tres torres colocadas á igual distancia entre los soportes de las extremidades.

El puente de Tay, que un huracán arrancó de cuajo en 1879, precipitándole en el mar, con un tren que cruzaba en

aquel instante; tenía 85 tramos con una extensión total de 3.492 metros.

Por último, el «Fort Bridge», inmediato á Edemburgo, tiene 2.527 metros de largo, con dos tramos (los más largos que se conocen) de 562 metros cada uno habiéndose empleado para su construcción 51.000 toneladas de hierro.

## CARTERA DE NOTICIAS

El día 2 de Noviembre próximo se abrirá el pago del premio de cobranza á los recaudadores de contribuciones.

Por R. O. del ministerio de la Guerra, se ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos, á don Francisco González y á su esposa doña Valentina Ramos, padres de José, soldado que fué del ejército de operaciones en la isla de Cuba.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos, á doña Agustina Guerrero, madre de Crispulo, soldado que fué del ejército de Cuba.

El inspector de Vigilancia, señor Tola, ha tomado una medida radical contra ciertas *vecinas* de la Cuesta del Pizarro, haciéndolas levantar la casa y salir de Zamora.

El aventajado alumno de la facultad de Derecho, en la Universidad Católica del Sacro-Monte de Granada don Agustín González Rodríguez, ha obtenido en públicas oposiciones celebradas el día 25 del actual, el primer lugar para ser agraciado con una media beca, vacante en dicho centro católico.

## AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Mateo Estéban.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor M. Fiel.—Testigos once.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María de la Concepción Vicenta García Cónsul.

Defunciones.

Pedro Santiago Baladrón.

El médico de Santa Clara de Avedillo, se ha dirigido al señor Gobernador, para que ordene al Ayuntamiento del citado pueblo, que le abonen la cantidad de 537 pesetas que le adeudan por sus honorarios.

## Repatriados.

Han llegado.  
Cristobal Carracedo, de Porto.  
Manuel Antón, de San Pedro de Caque.  
Ramiro Fernández, de Cerecinos del Carrizal.  
Hilario Juarez, de Zamora.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herberos), libres de todo cargo.  
Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

## HUENA OCASION.

Se vende un Oficio de Procurador en precio muy económico.  
En la administración de este periódico informarán.

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros la tercera función gimnástica, por la compañía Milá.

La entrada costará 25 céntimos sin distinción.

El recluso de esta cárcel Francisco Calvo Romero, ha sido destinado al presidio de Alcalá de Henares, para cumplir la condena de 14 años, dos meses y 24 días, que le impuso la audiencia de esta capital, por el delito de falsificación.

Desde el día 2 de Noviembre próximo, quedará abierto el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia de los haberes de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus asignaciones en esta provincia.

Los alcaldes de Valladolid, Salamanca, Burgos, Palencia y Oviedo, de acuerdo con las juntas locales de Sanidad, han prohibido la colocación de ofrendas en los cementerios durante los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre.

Señor Zorrilla: ¿Su señoría no podría adoptar el acuerdo tomado por los alcaldes de las localidades citadas?

Dícese que la compañía del ferrocarril transversal establecerá en breve un tren expres, que hará el recorrido de Astorga á Madrid, y viceversa.

Encuétrase bastante mejorado el segundo inspector de vigilancia don Pablo González, de las contusiones que le infirieron al ser agredido en la noche del sábado último.

Mucho lo celebramos.

Debemos de recordar á las personas interesadas que el día 31 del actual termina el plazo para la redención á metalico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

La dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que los sentenciados por la audiencia de esta capital Tomás Pérez Villalpando cumpla la condena de 1 año 8 meses y 21 días por el delito de hurto, en el penal de Ocaña.

Según leemos en la prensa de Madrid, nuestro querido amigo don Angel Galarza y Vidal, diputado á Cortes por esta capital, ha sido nombrado secretario particular del señor ministro de Fomento.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo, por la merecida distinción que acaba de ser objeto.

Se halla en esta capital el diputado á Cortes, por el distrito de Benavente, nuestro particular amigo don Mateo Silveira.

Sea bien venido y reciba nuestro saludo.

## MERCADOS REGIONALES

Zamora 28.

Al detall rigen los precios siguientes:  
Trigo, á 51 y 52 rs. fanega.  
Centeno, 32.  
Cebada, 24 y 25.  
Algarrobas á 32.  
Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.  
Harinas de 1.<sup>a</sup> 20 rs. arroba; de 2.<sup>a</sup> á 19; de 3.<sup>a</sup>, 14.

Toro 28.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:  
Trigo bueno, á 55 rs. fanega.  
Centeno, á 32.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 30  
Muelas, á 61.  
Garbanzos, de 110 á 130.  
Alubias, á 74.  
Patatas, á 5 rs. arroba.  
Harina de primera, á 22 rs. arroba.

Idem de segunda, á 21.  
Vino tinto, de 16 á 17 rs. cántaro.  
Aguardiente anisado, á 53.  
Idem sin anisar, á 43.

Valladolid 28.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas nuevo, cotizándose á 53 y 54 rs. las 94 libras.  
Trigos.—En los generales 50 fanegas á 53 y 54.

Centeno.—350 id. á 56 y 57.

Algarrobas, sin entradas.

Avena, á 17 reales.

Medina del Campo 28.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo nuevo á 53 rs. las 94 libras.

Centeno á 32 id. fanega.

Cebada á 22 id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid) 28.

Han entrado 160 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 50 rs. las 94 libras.

Los demas granos se cotizan:

Centeno á 30 rs. fanega.

Cebada á 23.

Salamanca 28.

Trigo á 54 rs. fanega.

Cebada nueva, á 24.

Centeno, á 33 id.

Algarrobas, á 34.

Lentejas, á 40.

Muelas, á 40 id.

Garbanzos, á 80 y 100 reales, según clase

Vino, cántaro de 16 litros, á 28 rs.

León 28.

Trigo, á 49 rs. las 92 libras.

Centeno, á 30 rs. fanega.

Cebada, 24 id.

Avena, á 16 id.

Garbanzos, á 100 y 120 reales según clase.

Avila 28.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:

Trigo, á 52 y 52 rs. fanega.

Centeno, á 32 y 33 id.

Cebada, á 22 y 23 id.

Algarrobas, á 31 y 32.

Harina de 1.<sup>a</sup> extra sistema cilindro, á 20 3/4 rs arroba; Idem 1.<sup>a</sup> S piedra, á 18; Idem 1.<sup>a</sup> P. á 18,50; Idem 2.<sup>a</sup> P. á 17 reales.

Burgos 28.

He aquí los precios á que se cotizan los cereales.

Trigo blanco, á 48 y 50 rs. las 92 libras.

Idem rojo, á 48 rs. las 94 libras.

Idem álaga, á 53 y 54 id.

Centeno, á 31 rs. las 90 libras.

Cebada, á 24 rs. los 32 kilos.

Avena, á 18 los 26 kilos.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 28 (10 m.)

## Ribot en Valencia.

En el correo de Madrid ha llegado á esta capital el exgobernador de Cádiz señor Ribot, acompañado de su familia.

Ha pasado inadvertida su presencia para el público.

En el vapor correo de Baleares ha salido para Palma.

Madrid 28 (10,30 m.)

## El gas en Valencia.—Declaraciones de "El Pueblo," contra Touchet.

*El Pueblo* publica copia de una nota impresa, con el retrato de Touchet, que ha circulado entre la policía francesa y la prefectura de Lyon.

Hácese saber á Touchet que fué condenado por robo, y se fugó de España.

Se llama Agustín Gibler, y usa el nombre de Jorge Touchet (fallecido.)

Aunque el retrato ha circulado estos días, la noticia ha producido sensación, pues la nota de la policía francesa equivale á una acusación en regla por delitos de usurpación de estado civil, por uso de nombre supuesto.

El alcalde ha celebrado una conferencia con los letrados consultores del ayuntamiento.

Han tratado de faltas descubiertas en la fábrica de electricidad de Touchet.

Madrid 28 (10,45 m.)

## El señor Blasco Ibáñez

### y su proceso.

El Juzgado militar se ha constituido en la cárcel y comunicado al señor Blasco Ibáñez el auto de procesamiento.

Varias comisiones recorren los establecimientos invitando á un cierre general como protesta por tal prisión.

Entre los visitantes que ha recibido el señor Blasco Ibáñez cuéntase el alcalde de Valencia, varios concejales y algunos exdiputados.

Es probable que esta tarde sea excarcelado el diputado republicano señor Blasco Ibáñez.

Esta mañana recibió en la prisión la visita de don Gabriel Moreno Campo, quien le ha ofrecido el dinero que le fuera necesario para obtener su libertad bajo fianza.

Este acto estimase como una protesta de la familia Campo contra Touchet, testafiero de la actual empresa de alumbrado.

Madrid 28 (11 mañana.)

## Aplazamiento.

Ha sido aplazada la salida del periódico titulado *El Español*, órgano de la política del exministro señor Gamazo.

Madrid 28 (11'10 m.)

## Reunión de comisiones.

Ayer se reunieron en Paris las comisiones española y americana que han de tratar la paz estando deliberando próximamente una hora.

La reserva que guardan los comisionados es absoluta.

Madrid 28 (11,20 m.)

## Otra reunión.

Asegúrase que el martes próximo se volverá á reunir en Paris la comisión española y americana, que está concertando la paz entre las dos naciones.

Madrid 28 (11,40 m.)

## Llegada del "Covadonga."

Procedente de Puerto Rico ha fondeado en Cádiz el vapor *Covadonga* conduciendo 2.277 repatriados, entre los que se cuenta el ex-capitán general de la pequeña Antilla, señor Macias.

Madrid 28 (12 m.)

## El Cristina.

También ha fondeado en Cádiz el vapor *Cristina* que viene con averías en la máquina.

Conduce 376 soldados, la mayoría de ellos gravemente enfermos. Durante la travesía han fallecido diez y siete.

Sánchez Ortiz.

# A LOS IMPRESORES

## BUENA OCASIÓN

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.

Máquinas tipográficas sistema *Marinoni* y *Alauzet*, *Minervas* y todo el maderaje correspondiente á una imprenta.

Entre la maquinaria, hay una *Minerva* de pedal, sistema *Express* completamente nueva.

Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

PAPELES PINTADOS  
DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO  
Constituye un tónico excelente en los casos de  
BOCIO, ESCROFULAS TISIS Y LEUCORREA  
y sustituye con ventaja á todos los preparados de  
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

**A. COIPEL**

PREPARACION ESPECIAL

VINO IODO-TANICO  
Y VINO IODO-FANICO  
PREPARACION ESPECIAL

## HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal,  
á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana..	12	50

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Macho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

### ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**Quezaral digestivo** del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

### NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos.

**ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.**

Calle del Duque de la Victoria núm. 48, Valladolid.